

DECRETO N° 18033 /2013

ARICA, 26 DE DICIEMBRE DE 2013

VISTOS:

- a) Ordinario N° 4098, de fecha 17 de Diciembre de 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita autorizar programa denominado “PASACALLE DE CONMEMORACION DE LA PASCUA DE LOS REYES CON FAMILIAS AFRODESCENDIENTES”.
- b) Memorándum N° 1671, de fecha 20 de Diciembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, en el que informa la disponibilidad presupuestaria.
- c) Registro N° 22231, de fecha 20 de Diciembre de 2013, de Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

DECRETO:

APRUEBASE el programa denominado “PASACALLE DE CONMEMORACION DE LA PASCUA DE LOS REYES CON FAMILIAS AFRODESCENDIENTES”, que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES								
1.1.-NOMBRE	:	PASACALLE DE CONMEMORACIÓN DE LA PASCUA DE LOS REYES CON FAMILIAS AFRODESCENDIENTES						
1.2.-EJECUTA	:	I.M.A – DIDECO – Oficina de Desarrollo Afrodescendiente						
1.3.-LUGAR	:	Casa de la cultura.						
1.4.-FECHA	:	Diciembre 2013						
1.5.-CLAUSULA C/V	:	No Aplica						
1.6.-COBERTURA	:	1.000 personas						
1.7.-PROGRAMA	:							
II.- FUNDAMENTOS	:	La Ilustre Municipalidad de Arica, desde la Dirección de Desarrollo Comunal, a través de la Oficina Afrodescendiente promueve el fortalecimiento y rescate de la identidad cultural sobre las diversas costumbres y tradiciones de la comuna. En este sentido, seguir promoviendo y fortaleciendo esta tradición, como la pascua de los reyes es un aporte fundamental a la identidad y el patrimonio inmaterial cultural de los afrodescendientes. Según lo anterior la I.M.A apoyará a las organizaciones afrodescendientes en el pasacalle de conmemoración de esta significativa fecha, específicamente en logística y camarería.						
III.-OBJETIVO GENERAL	:	Promover y fortalecer la celebración de la pascua de Reyes.						
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	:	- Realizar un pasacalle por el paseo 21 de mayo con las comparsas y organizaciones afrodescendientes. - Realizar una presentación artística cultural y compartir con familias Afroariqueñas.						
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	:	Humanos: ☒ Alcalde de Arica. ☒ Director Desarrollo Comunitario. ☒ Oficina de Desarrollo Afrodescendiente. Requerimientos Para Compra Con Fondo A Rendir: <table><tr><th>CONCEPTO</th><th>TOTAL \$</th></tr><tr><td>Productos e insumos para preparar chocolate para 1.000 personas: (5 kilos de chocolate, 30 tarros de leche condensada, anís, clavo de olor, canela, vainilla y otros agregados para preparar chocolate navideño).</td><td>120.000</td></tr><tr><td>35 Paq. de vasos de aislapol 50 unid, 20 Paq. de platos desechables 50 unid, 20 Paq. de servilletas y otros artículos para servir chocolate.</td><td>120.000</td></tr></table>	CONCEPTO	TOTAL \$	Productos e insumos para preparar chocolate para 1.000 personas: (5 kilos de chocolate, 30 tarros de leche condensada, anís, clavo de olor, canela, vainilla y otros agregados para preparar chocolate navideño).	120.000	35 Paq. de vasos de aislapol 50 unid, 20 Paq. de platos desechables 50 unid, 20 Paq. de servilletas y otros artículos para servir chocolate.	120.000
CONCEPTO	TOTAL \$							
Productos e insumos para preparar chocolate para 1.000 personas: (5 kilos de chocolate, 30 tarros de leche condensada, anís, clavo de olor, canela, vainilla y otros agregados para preparar chocolate navideño).	120.000							
35 Paq. de vasos de aislapol 50 unid, 20 Paq. de platos desechables 50 unid, 20 Paq. de servilletas y otros artículos para servir chocolate.	120.000							

	50 Bebidas 3 Lts, 20 jugos 2 Lts, 20 bidones de agua y otros elementos para hidratar a los participantes del pasacalle y bailarines.	120.000
	Total	360.000
	Trasporte y Fletes:	
	CONCEPTO	TOTAL
	4 micros para transportes de 100 personas, para comparsas hacia la ex aduana ida y vuelta.	120.000
	3 Flete de camión para traslado de instrumentos y alimentos para la ex aduana ida y vuelta.	80.000
	Total	200.000
	Requerimientos por Convenio Marco:	
	CONCEPTO	TOTAL
	3 gigantografia lienzo y panaplex de 1,50x6 mts 9metros ID 821624. Convenio Marco imprenta Silk Screen.	180.000
	Total	180.000
Valor total del programa impuesto incluido \$ 740.000.-		
Fondo a Rendir por \$560.000.- (quinientos setenta mil pesos), a nombre de Doña Cecilia Huerta Collao, R.U.T. 11.341.667-K , funcionaria planta escalafón administrativo grado 18º , para adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.		
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.	

IMPUTACIÓN:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA GESTIÓN	VALOR \$
Productos e insumos para preparar chocolate para 1.000 personas: (5 kilos de chocolate, 30 tarros de leche condensada, anís, clavo de olor, canela, vainilla y otros agregados para preparar chocolate navideño) C/Fondo a rendir.	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N°06 Programas Culturales	120.000
35 Paq. de vasos de aislapol 50 unid, 20 Paq. de platos desechables 50 unid, 20 Paq. de servilletas y otros artículos para servir chocolate. C/Fondo a rendir.	22.04.999.002	Otros Materiales y Suministros	A.G. N°06 Programas Culturales	120.000
50 Bebidas 3 Lts, 20 jugos 2 Lts, 20 bidones de agua y otros elementos para hidratar a los participantes del pasacalle y bailarines. C/Fondo a rendir.	22.01.001.001	DIDECO (P/Personas)	A.G. N°06 Programas Culturales	120.000
4 micros para transportes de 100 personas, para comparsas hacia la ex aduana ida y vuelta. C/Fondo a rendir.	22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A.G. N°06 Programas Culturales	120.000
3 Flete de camión para traslado de instrumentos y alimentos para la ex aduana ida y vuelta. C/Fondo a rendir.	22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A.G. N°06 Programas Culturales	80.000
3 gigantografia lienzo y panaplex de 1,50x6 mts 9metros ID 821624. Convenio Marco imprenta Silk Screen.	22.07.002.002	Otros Servicios de Impresión	A.G. N°06 Programas Culturales	180.000
Valor Total \$				740.000

El monto del Programa es de \$ 740.000.-

AUTORIZASE la entrega de un Fondo a Rendir por la suma de \$ 560.000, a nombre de la Sra. **Cecilia Huerta Collao**, R.U.T. N° 11.341.667-K, Planta Administrativo, grado 18, a fin de adquirir los requerimientos necesarios para la ejecución del programa.

Este gasto deberá imputarse a las cuentas que se señalan en el Programa y a la cuenta 114.03.08.002.392 "Otros Fondos a Rendir" (Cecilia Huerta Collao).

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Dirección de Desarrollo Comunitario y Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



SECRETARIA MUNICIPAL
LUIS CAMPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SUC/FNU/LCP/bcm.-



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS
ALCALDE DE ARICA